



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

09/02/004/323

Montevideo, 26 OCT. 2009

VISTO: el Concurso de Méritos y Antecedentes para cubrir los cargos del Escalafón "B", Grado 15 Director de Departamento, Grado 15 Sub Director de Departamento, Grado 15 Técnico I, Grado 14 Técnico II, Grado 13 Técnico III, Grado 12 Técnico IV y, Grado 10 Técnico VI creados por el artículo 26 de la Ley 18.172 de 31 de agosto de 2007, convocado por Resolución de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de fecha 27 de febrero de 2009;-----

RESULTANDO: I) que se procedió a evaluar a los funcionarios que se postularon a los concursos de cada uno de los cargos por el Tribunal de Concursos según consta en acta de fecha 20 de mayo de 2009 ;-----

II) que teniendo en cuenta la información formulada por el Tribunal actuante se establece por parte de la Gerencia de Gestión y Desarrollo Humano, el orden de prelación de los funcionarios que se presentaron a los cargos creados por la norma establecida en el Visto de esta Resolución;-----

ASUNTO 3908

III) que se determina la nómina de los funcionarios del Escalafón B "Técnico", del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal del Sector Público", Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Inciso 02 "Presidencia de la República" que ocuparan a partir del 1º de enero de 2008, en cargos presupuestados a los siguientes funcionarios:-----

- a) para un cargo de Director de Departamento, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, al Señor Juan Carlos MUSSIO;-----
- b) para dos cargos de Sub Director de Departamento, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, a la Señora Suely GONZALVEZ GARAGORRY y el Señor Julio César BACHECHI MARTINI;-----
- c) para tres cargos de Técnico I, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, a las Señoras Lilián T. RODRÍGUEZ, Susana YAKES y el Señor Dante DE LUCA;
- d) para tres cargos de Técnico II, Escalafón B, Grado 14, Serie Técnico, a las Señoras María LAPENNE, Nubia PAGNOTTA y Carmen RODRÍGUEZ;----
- e) para cinco cargos de Técnico III, Escalafón B, Grado 13, Serie Técnico, a la Señora Sonia PAULUK, Señor Carlos BOGNANNO, Señor Sergio BENEDETTI, Señor Gustavo BERRIO y Señora Sandra PRISCAL;-----

CONSIDERANDO: que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 43º de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y artículo 26º de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007 y Decreto 434/007 de fecha 14 de noviembre de 2007, Decreto 516/007 de fecha 26 de diciembre de 2007, Decreto 392/008 de 11 de agosto de 2008 y Decreto 96/009 de fecha 16 de febrero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


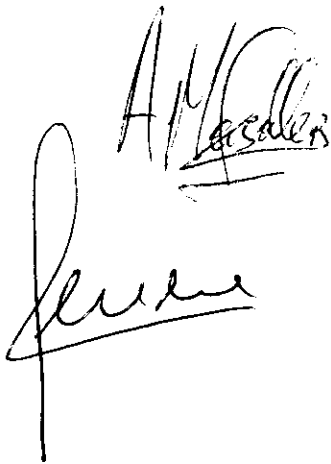
RESUELVE:

1°- Designase por vía de regularización en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", con fecha 1° de enero de 2008, a los siguientes funcionarios:

- a) para un cargo de Director de Departamento, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, al Señor Juan Carlos MUSSIO;
- b) para dos cargos de Sub Director de Departamento, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, a la Señora Suely GONZALVEZ GARAGORRY y el Señor Julio César BACHECHI MARTINI;
- c) para tres cargos de Técnico I, Escalafón B, Grado 15, Serie Técnico, a las Señoras Lilián T. RODRÍGUEZ, Susana YAKES y el Señor Dante DE LUCA;
- d) para tres cargos de Técnico II, Escalafón B, Grado 14, Serie Técnico, a las Señoras María LAPENNE, Nubia PAGNOTTA y Carmen RODRÍGUEZ;
- e) para cinco cargos de Técnico III, Escalafón B, Grado 13, Serie Técnico, a la Señora Sonia PAULUK, Señor Carlos BOGNANNO, Señor Sergio BENEDETTI, Señor Gustavo BERRIO y Señora Sandra PRISCAL;

2°- La Contaduría General de la Nación deberá efectuar las modificaciones a los créditos presupuestales necesarias con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.

3°- Comuníquese, publíquese, etc.



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República